

TURRIALBA INICIA SU PLAN TERRITORIAL



Un esperado proyecto para el desarrollo del cantón

El pasado mes de abril, el Concejo Municipal de Turrialba recibió al equipo de la empresa consultora ECOPLAN para la exposición inicial del proceso de elaboración de lo que será su Plan de Ordenamiento Territorial. Este proyecto, desarrollado bajo un convenio con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), financiado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), con la participación técnica de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el apoyo del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), lo convierte en una herramienta estratégica para brindar seguridad jurídica a las eventuales inversiones y definir el crecimiento ordenado y sostenible del cantón.

Durante la exposición, la consultora comentó algunas particularidades del cantón de Turrialba, que podrían tener incidencia en el desarrollo del proyecto, como por ejemplo: coexistencia de grandes extensiones de Áreas Silvestres Protegidas y actividades agropecuarias de muy alta importancia nacional, posición geográfica estratégica que actúa como territorio de transición y enlace logístico, posibilidad de optimizar las centralidades urbanas incorporando criterios de urbanismo, gestión del riesgo y cambio climático en la planificación.

Expectativas del proyecto

En la participación del Concejo, se abordó la necesidad de que el plan de ordenamiento permita un crecimiento ordenado y controlado, contemplando la gestión del riesgo para establecer adecuadamente cada zona de desarrollo del cantón, en donde exista un balance entre distritos, sin olvidar los aportes que puedan brindar los distintos actores sociales. Por su parte, la alcaldía tiene entusiasmo y toda la anuencia en ofrecer el apoyo necesario al proyecto, dado que fue esperado durante mucho tiempo con el fin de atraer grandes inversiones, mejorar la infraestructura y los servicios a todo nivel.

Beneficios del adecuado ordenamiento territorial

Seguridad Jurídica: reglas claras para atraer inversión y proteger el comercio local.

Ranking municipal: un cantón ordenado ayuda a orientar mejor el gasto público y aumenta su calificación ante la Contraloría General de la República.

Optimización Territorial: planificación basada en datos reales para maximizar el uso del suelo y la infraestructura existente.

Desarrollo Sostenible: vinculación del crecimiento urbano con la protección de nuestros activos naturales estratégicos.

ECOPLAN propone un enfoque integral:

Claridad técnica: la empresa utilizará metodologías y técnicas adecuadas en función a normativas vigentes, para lograr una propuesta que procure un orden territorial adaptado a las necesidades del cantón y la realidad de sus habitantes.

Comunicación oportuna: la empresa propondrá una estrategia de comunicación clara, efectiva y moderna, asegurando que la información técnica fluya de manera constante hacia los actores del territorio a través de medios digitales y tradicionales.

Participación con Espíritu Generador

La construcción de este Plan de Ordenamiento Territorial no es un proceso pasivo, instamos a sus habitantes a sumarse y brindar aportes con criterio, informándose de manera responsable y con visión de futuro. Buscamos que cada observación o sugerencia sea un insumo real para el mejoramiento y desarrollo de nuestro territorio.

Le invitamos a ser parte activa de esta transformación a través de nuestra plataforma oficial.

VisiónTerritorialCR

«Aportando al desarrollo de nuestro cantón».



Visite ahora: Visión Territorial Turrialba